

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2018

ASISTENTES

Presidenta: Martínez Trancón, Margarita

Miembros de Junta de Facultad: Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Díaz Álvarez, Jesús; Fernández Marcos, Carlos; Frontera Carrión, Eva María; Gil Anaya, M^a Cruz; Gómez Blázquez, Manuel; González Mateos, Antonio; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Lorenzo Benayas, M^a Jesús; Martínez Trancón, Margarita; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Nogales del Pozo, Jesús; Ocampo Martín, David; Ortiz Palcin, Cándido; Pacheco Domínguez, Pablo; Parejo Rosas, Juan Carlos; Pérez Martín, Juan Enrique; Pérez Merino, Eva María; Pérez Sánchez, Carlos Javier; Rabasco Mangas, Araceli; Redondo Liberal, Pedro Cosme; Rodríguez Jiménez, Alicia; Rodríguez Jovita, Mar; Salido Ruiz, Ginés María; Santillana Barragán, Mario J.; Soler Rodríguez, Francisco; Tapia García, José Antonio; Valle Manzano, Jorge.

Secretaria: Andrade Gracia, M^a Jesús

Excusan su asistencia: Alía Muñoz, Alberto; García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto; Lambán Gascón, Elena; Rosado Dionisio, Juan Antonio.

Invitado: Rocha Camarero, Gregorio.

Porcentaje de asistencia: 69%.

En Cáceres, siendo las 12:04 horas del día 21 de junio de 2018, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana y equipo.
2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del cambio de área del Profesor Gregorio Rocha Camarero (desde el área de Ingeniería Forestal al área de Zoología).
3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del cambio de temporalidad entre las asignaturas de segundo curso del Grado en Veterinaria "Parasitología" y "Etnología y Gestión Empresarial en el Ámbito Veterinario".
4. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Estudios para el Máster Universitario en Ganadería Sostenible.
5. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clases teóricas para el curso 2018-2019 de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica y del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.



1. Informe de la Sra. Decana y equipo.

El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes informa de que la Comisión de Captación y Orientación al Estudiante ha aprobado el programa para la Jornada de Acogida para los alumnos de primer curso para el próximo curso académico.

La Secretaría Académica informa de los siguientes asuntos:

-Se han producido las siguientes modificaciones en el Personal Docente e Investigador adscrito a la Facultad de Veterinaria:

- Han causado baja como Profesores Sustitutos en el área de Medicina y Cirugía Animal Miguel Corchado Araujo, Miguel Ángel Moreno Collado, Javier González Santos, Francisco Javier Duque Carrasco y Verónica Vieitez Muñoz.

- Han causado alta como Profesores Asociados en el área de Medicina y Cirugía Animal Miguel Corchado Araujo, Miguel Ángel Moreno Collado y Javier González Mateos.

- Han causado alta como Profesores Ayudantes Doctores en el área de Medicina y Cirugía Animal Francisco Javier Duque Carrasco y Cristina Ortega Ferrusola.

-Se ha remitido un correo electrónico a todos los profesores de la Facultad solicitando propuestas para el Premio San Francisco 2018. Anima a los miembros de Junta de Facultad a que participen en la propuesta de candidatos.

-A partir de ahora, y si ningún miembro de Junta de Facultad muestra su oposición, las convocatorias de Junta de Facultad se realizarán exclusivamente por vía correo electrónico.

La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

-El 8 de mayo se celebró en Barcelona la Conferencia de Decanos, en la cual se trataron los siguientes temas:

- Se analizaron los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes del Grado en Veterinaria en las diferentes Facultades españolas acerca del aumento a 330 créditos en la titulación. Más de un 80% de los alumnos encuestados consideraron adecuada dicha medida. A pesar de que estaba programada una entrevista con el Secretario General de Universidades, ésta fue anulada como consecuencia de la moción de censura del Gobierno Central.

- Se analizó el problema que está surgiendo en algunas Facultades de Veterinaria por el planteamiento de objeciones de conciencia por algunos alumnos. Por ello, sería necesario hacer hincapié en este tema en las Jornadas de Acogida.

- Se analizó el problema que ha surgido en algunas Facultades de Veterinaria en referencia a la Seguridad en los Laboratorios. Esta ha sido la razón por la cual los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad han solicitado incluir información al respecto en las fichas 12a recientemente elaboradas. Además, se impartirá una charla a los alumnos de primer curso.

- Se están llevando a cabo los trámites necesarios para el reconocimiento de las categorías A, B y C de animales de experimentación a los Graduados en Veterinaria.

-El 29 de mayo se celebró un Consejo de Gobierno de la UEx en el cual se aprobaron los siguientes asuntos:

- Presupuesto para la Facultad de Veterinaria de 220871,39 €, el cual es similar al del año anterior.
- Calendario académico 2018-2019.
- Modificación de directrices para asignaturas optativas con menos de 4 estudiantes matriculados, las cuales no serán ofertadas. Afecta a más de 300 asignaturas, pertenecientes sobre todo a MUIs.



▪ Límites de admisión de alumnos para el curso 2018-2019, sin admitirse la propuesta realizada por la Junta de Facultad de este centro, ya que los Grados en Veterinaria y en Bioquímica son de los más demandados de la UEx.

El Profesor Juan Manuel Alonso interviene para proponer que se informe tanto en las Jornadas Educativas como en las Jornadas de Puertas Abiertas sobre la objeción de conciencia.

2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del cambio de área del Profesor Gregorio Rocha Camarero (desde el área de Ingeniería Forestal al área de Zoología).

El Profesor Gregorio Rocha agradece la invitación a la sesión de Junta de Facultad y expone la justificación de la solicitud realizada. Tras la jubilación de M^a Inmaculada Concepción Mateos Montero, la UEx amortizó la plaza vacante en la Unidad de Biología por necesidades docentes, con la consiguiente convocatoria del concurso de una Plaza de Profesor Sustituto. Gregorio Rocha ganó dicha plaza por la adecuación de sus perfiles investigador y docente. Debido a que dicho Profesor posee la acreditación como Contratado Doctor, solicita el cambio en la adscripción de área de conocimiento para que pueda convocarse una plaza para dicha figura. La Junta de Centro del Centro Universitario de Plasencia, al cual se encuentra adscrito actualmente el Profesor Gregorio Rocha, ha votado en contra respecto al cambio de área de conocimiento solicitada.

Interviene el Profesor Sebastián Hidalgo para aclarar que los votos de los distintos órganos que deben aprobar dicha solicitud no son vinculantes, sino que la decisión la toma el Vicerrector. Además, expone que no deberían de ponerse obstáculos a la solicitud realizada.

La propuesta es aprobada con 25 votos a favor y 4 abstenciones.

3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del cambio de temporalidad entre las asignaturas de segundo curso del Grado en Veterinaria “Parasitología” y “Etnología y Gestión Empresarial en el Ámbito Veterinario”.

La propuesta ha llegado a Junta de Facultad tras su aprobación por los Departamentos a los que están adscritos las asignaturas implicadas así como por la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria. La Profesora Eva Frontera expone que esta propuesta se ha realizado con la finalidad de mejorar la organización de los espacios disponibles en el Área de Parasitología, la cual es actualmente complicada al coincidir la impartición de 3 asignaturas en un mismo semestre.

El Representante del Sector C Jesús Nogales del Pozo pregunta si sería posible el cambio de temporalidad de otras asignaturas. Tanto el Profesor Juan Manuel Alonso como la Sra. Decana corroboran dicha necesidad y exponen que sería necesario realizar un estudio más profundo. La Sra. Decana expone que deberían llevar la petición a la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y que algunos cambios son complejos. El Profesor Francisco Soler resalta que ya ha comentado la necesidad de cambios en el Plan de Estudios del Grado en Veterinaria.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Estudios para el Máster Universitario en Ganadería Sostenible.

La Profesora Araceli Rabasco expone los aspectos más relevantes del Plan de Estudios, cuya memoria simplificada ya fue aprobada por la Junta de Facultad. En dicho plan impartirían docencia un



total de 19 profesores, de los cuales un 90% están adscritos al Área de Producción Animal y un 10% al Área de Zoología. La docencia de dicho Máster será semipresencial, teniendo en cuenta la experiencia previa con el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva.

La propuesta es aprobada por unanimidad (Anexo I).

5. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clases teóricas para el curso 2018-2019 de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica y del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación expone que la propuesta de horarios se ha realizado tras las reuniones mantenidas con el Profesorado. Posteriormente, el Equipo Decanal ha reservado la franja horaria de 16 a 17 h de los martes para la realización de actividades extracurriculares, al haberse detectado su necesidad. El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes añade que dicha propuesta ha llegado desde la Comisión de Captación y Orientación al Estudiante y que en otras Facultades también se reserva una franja horaria o incluso en más días de la semana para reuniones con los Delegados, con los alumnos del PATT, charlas, ... El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación apoya la necesidad de dicha reserva en el horario, teniendo en cuenta su experiencia como Coordinador del PATT durante varios años y expone que puede probarse y si no es viable eliminarse. La Profesora Mar Rodríguez Jovita pregunta si esta franja horaria afectaría al Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne, a lo que la Sra. Decana responde que no y que al resto de titulaciones sólo les supondría retrasar en media hora el comienzo de las clases prácticas ya que normalmente empiezan a las 16,30 h. El Profesor Carlos Fernández manifiesta no estar de acuerdo con la reserva de la franja horaria pues supone posponer la docencia reglada por otras actividades menos prioritarias y porque además las conferencias no suelen organizarse en dicho horario. El Profesor Pedro Cosme Rodríguez expone que por una actividad que no se sabe si se va a realizar no se debería retrasar el comienzo de las clases prácticas y que las actividades extracurriculares deberían programarse tras la finalización de las anteriores. El Profesor Sebastián Hidalgo pone de manifiesto la posible falta de utilidad de la franja reservada. La Profesora Eva M^a Pérez pregunta si no pueden poner prácticas ya que la franja horaria reservada interfiere con el horario del HCV. El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes responde que no se pueden poner prácticas en esa franja.

Respecto al horario del Grado en Bioquímica, se realizó una modificación posterior a la reunión de horarios para reservar la franja de 16 a 17 h de los lunes para la actividad de problemas de la asignatura Química Bioorgánica. El Profesor Carlos Fernández manifiesta estar en desacuerdo con esta franja, al suponer un análisis más detallado de la asignatura respecto a otras asignaturas obligatorias. A esto añade que otras asignaturas también tienen actividades de seminario-problemas y éstas no se han cambiado para la tarde. En el caso de que existan problemas con los horarios, en su opinión las asignaturas obligatorias deberían priorizar sobre las optativas. La Sra. Decana manifiesta que cuando comenzó el Grado en Veterinaria se aprobó en Junta de Facultad que para las clases prácticas o los seminarios la franja horaria reservada es de 8 a 9 h y a partir de las 12 h, incluyendo la tarde. A esto añade que hay más asignaturas con 30 horas de clases teóricas y que tienen solo 2 horas semanales reservadas en el horario, y que hasta ahora se ha incluido la hora de problemas de las asignaturas porque el horario lo ha permitido pero actualmente no es posible al tener que organizarse el horario para otras asignaturas obligatorias así como con las asignaturas optativas. El Profesor Jesús Díaz expone que está dispuesto a asumir la franja reservada pero que hay un problema que habría que analizar.

El Profesor Sebastián Hidalgo expone que no pudo asistir a la reunión de horarios, en la cual no se han respetado los horarios de años anteriores en los que se había establecido un acuerdo. Por ello, solicita que no haya modificaciones en los horarios o al menos que no haya cambios entre días de la semana sino que el cambio se produzca dentro del mismo día. Esta petición es justificada por los posibles puentes en lunes y viernes y por la falta de días libres en la semana para realizar trabajo de campo según la propuesta de horarios. El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación responde que no ha sido posible hacerlo de otra manera, que han surgido incompatibilidades en el horario al no mantener los profesores la



docencia del año anterior y que en cursos anteriores esta situación la han tenido otras asignaturas. El Profesor Carlos Pérez manifiesta que en su área han tenido esta situación durante 10 años y que no han tenido problemas en dar todas las horas estipuladas, a pesar de los puentes. El Profesor Juan Carlos Parejo expone que en el horario de 2º curso del Grado en Veterinaria hay establecido un sistema de rotaciones que no ha dado problemas. El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación expone que es necesario que los profesores responsables de las asignaturas asistan a las reuniones de horarios y que las rotaciones en algún momento también han generado problemas. El Profesor Sebastián Hidalgo manifiesta que acepta la propuesta de horarios pero que a partir de ahora habrá que hacer rotación en primer curso del Grado en Veterinaria.

La propuesta es aprobada con 11 votos a favor, 3 votos en contra y 8 abstenciones (Anexo II).

6. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

El Profesor Jorge Valle ruega a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT), concretando después que a la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, se identifique al Profesor de la Comisión que lleva a cabo la revisión de las fichas 12a para que exista la posibilidad de interlocución directa acerca de las observaciones. Además, manifiesta que el curso anterior la misma ficha 12a tenía todo bien y este año todo mal, que debido a que todos estamos sobrecargados no debería añadirse una agonía más y que las CCT tienen más funciones, algunas de las cuales enumera, según la normativa que no se llevan a cabo, excepto la revisión de la ficha 12a. Ruega, dirigiéndose directamente al Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, que no se utilice el anonimato en la revisión de las fichas 12a. Además, considera que hay muchas contradicciones desde que empezó el Grado en Bioquímica. El Profesor Carlos Fernández interviene como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica exponiendo que los miembros de esta son públicos, y que a pesar de que se realiza un reparto de fichas 12a para su revisión entre estos, la Comisión asume el informe. Añade que, a pesar de un mismo profesor revisa las fichas 12a en distintos cursos académicos, los criterios de ANECA van cambiando y que lo que realiza la Comisión son siempre sugerencias. Finalmente expone que siempre existe la posibilidad de interlocución y que la Comisión se reúne para otras muchas cosas, aparte de las fichas 12a. La Secretaría Académica, como miembro de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, manifiesta que el anonimato fue decidido por dicha Comisión desde que se comenzó el proceso de revisión de las fichas 12a. El Representante del Sector C David Ocampo Martín expone que no hay anonimato en cuanto a los miembros de las Comisiones.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 13:28 h del día 21 de junio de 2018.

Vº Bº
LA DECANA



Margarita Martínez Trancón



LA SECRETARIA ACADÉMICA



Mª Jesús Andrade Gracia

